

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 22 de Febrero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 643.

## Se abrieron las Cortes.

Contra el parecer de muchos y los deseos de las oposiciones todas, el Gobierno ha ido al seno de la representación nacional para discutir lo que con la guerra y la paz se relacione.

En la confusión espantosa que parece reinar entre los elementos disidentes, la oposición rabiosa de los diversos grupos parlamentarios y la diaria labor de la prensa hostil á don Práxedes, únicamente sobrenadan la tranquilidad de este y la indiferencia de la opinión, resuelta mente decidida á su favor y deseosa que logre en plazo breve, y una vez puestas de manifiesto la disconformidad é inconsecuencias del grupo llamado á sucederle en el poder, organizar un nuevo Gobierno que comience la árdua tarea de regeneración, por la cual suspiran todas las clases sociales.

De la tarea parlamentaria que empieza, poco bueno habrá que predicar: las pasiones personales se sobrepone al buen sentido y los discursos violentos no persiguen otro fin que derribar al contrario en vista de fracasos y desdichas, á las que ningún político puede considerarse extraño.

Las Cortes se abrieron y los aficionados á las lides políticas tomarán asiento preferente en las tribunas para satisfacer sus nervios: el país tiene ansia vehemente porque aparezca en la *Gaceta* un decreto suspendiendo de nuevo las sesiones, ó mejor disolviendo las Cámaras.

Quizá estas orienten de muy expresivo modo á la Corona, cuando planteada la cuestión de confianza tenga que encomendar á alguien la regeneradora tarea de hacer todo lo que demanda urgentemente la nación española, y en este sentido es como únicamente entendemos provechosa la reunión de Cortes.

Muy pronto veremos confirmados nuestros augurios.

CORTES

## SENADO

Sesión del 21 de Febrero de 1899.

Después de varios ruegos y preguntas, algunas protestas del señor Calvo, conde de la Encina y Esteban Collantes y un breve discurso del señor Romero Girón defendiendo su gestión de ministro de Ultramar en lo referente á las numerosas cesantías por él decretadas y algunas otras preguntas más de escasa importancia, se procede al sorteo de secciones y se entra en la

Orden del día.

A las cinco y veinte vuelve á ocupar la presidencia el señor Montero Ríos, y se reanuda el debate iniciado por el conde de las Almenas, á quien el presidente advierte que le concede la palabra para rectificar hechos ó conceptos y no en otro sentido.

El conde de las Almenas dice que pro-

curará ceñirse á una brevísima rectificación, y pide que se le reserve la palabra para cuando se inicien otros debates sobre este asunto.

Contesta al señor Sánchez Toca y en especial al calificativo de gestor de negocios, atacándole duramente.

Al general Bargés, que le llamó calumniador, le dice que podrá ser muy general y muy senador; pero en esto de la capitulación de Santiago está á la altura en que él supone al orador. (Risas.)

Lee un telegrama del general Linares y el artículo 295 del Código de Justicia militar en su párrafo segundo, y deduce responsabilidad para aquel, por haber incurrido en la coacción que determina dicho artículo.

Del mando de la plaza estaba encargado el general Toral, no el general Linares, y, por lo tanto, éste ejercía coacción.

Deja á la consideración de la Cámara y del país la calificación durísima y la pena severa que merece ese general, que ha incurrido en esa traición indigna. (Rumores.)

El presidente: Esa frase sólo se pronuncia en una sentencia ejecutoria, y tiene que retirarla su señoría.

El conde de las Almenas: La retiro de los labios; pero queda en mi corazón. (Bien, bien.)

El general Primo de Rivera interrumpe, diciendo que él se queda con todos los conceptos que aplicó al conde de las Almenas.

El conde de las Almenas: Puede quedarse su señoría con lo que quiera (Risas.)

Anuncia una interpelación para tratar con más amplitud de los errores del Ejército y de la Marina; de las cajas de caudales que llegaron á Madrid sin saberse cómo; de las gestiones de los generales; de los ríos de oro enterrados, y de otras cosas.

El general Primo de Rivera y otros senadores dan grandes voces diciendo:

—No, no, eso no se puede oír, ni se puede decir. Eso son calumnias.

El presidente: Señor general Primo de Rivera, el señor conde de las Almenas no ha dicho ahora nada que pueda merecer observaciones de la Presidencia. (Bien, muy bien.)

El conde de las Almenas: Excuso ocuparme extensamente de la marina de guerra, porque el general Cervera vendrá á sentarse en estos bancos... (Voces; ó no.) Y yo prefiero tener enfrente al adversario mejor que al Gobierno.

Varios senadores de la oposición gritan: Esa es la equivocación. La responsabilidad es del Gobierno.

El conde de las Almenas: No me explico cómo mis antiguos amigos no han pre-entado entonces una proposición contra el ministro de la Guerra, que llamó ingrato á un pueblo, haciéndole ese insulto. Ese ministro no puede continuar en ese puesto. (Gran confusión.)

El señor presidente: Señor conde de las Almenas: No consiento que su señoría se salga de la rectificación, porque eso ha sido discutido y votado.

El conde de las Almenas continúa después de estas interrupciones, y dice que el ministro de Marina contribuyó al desastre con sus telegramas, animando á los marinos como si tuvieran grandes elementos. Les enviaba telegramas por no enviarles otras cosas. Los barcos que combatieron no supieron más que enseñar la popa y salvarse milagrosamente.

Preguntan el Gobierno y el país qué me propongo con este debate. Se ha di-

cho que aquí trato de desacreditar al ejército y á sus jefes. Pues voy á explicar qué me propongo.

El conde de las Almenas se propone barrer tanta basura y arrojarla á la calle; el conde de las Almenas se propone comenzar de una manera viril la regeneración política; se propone que queden para siempre ciertos nombres en la piqueta, nombres de generales, y poner ante la vista de los contribuyentes y de las madres el cuadro de los que han derrochado caudales y no han sabido llevar al ejército á la victoria. (Aplausos en las tribunas.)

Quiere hablar nuevamente el conde de las Almenas y se opone la presidencia, declarando terminado el debate.

Insiste en hablar el señor conde para contestar al general Martínez Campos, pero no consigue su propósito.

En vista de esto, anuncia al Gobierno una interpelación sobre asuntos que viene tratando desde ayer.

Durante este incidente promuévese algún escándalo, que es reprimido fácilmente por la presidencia.

No obstante la resolución del señor Montero Ríos continúa el debate, interviniendo en él el presidente del Consejo de ministros.

Declara el señor Sagasta que todas las fuerzas del ejército han respondido en cuanto al valor personal; pero ¿qué hemos de hacerle, señores senadores, si los medios de que disponíamos no correspondieron á ese valor!

Los señores de la minoría conservadora interrumpen frecuentemente al señor Sagasta.

Este intenta proseguir; pero los conservadores, especialmente el marqués de Mochales y el conde de Esteban Collantes, increpan, descompuestos, al presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta, en vista de tanta intemperancia é irrespetuosidad hacia su persona, se sienta y dice:

—No es posible hablar; que el Senado juzgue.

Grandes aplausos en la mayoría y en las tribunas acogen la determinación del señor Sagasta.

Este, impulsado sin duda por un sentimiento de delicadeza, quiere dar algunas explicaciones. Como no lo logra porque los conservadores siguen alborotando, se sienta de nuevo.

Otra salva de aplausos.

El señor Montero Ríos da por terminada la sesión.

Acércanse al banco ministerial muchos señores senadores, que felicitan calurosamente al señor Sagasta.

## CONGRESO

Sesión del 21 de Febrero de 1899.

Después de una interpelación del señor Canalejas al ministro de Hacienda, contestada victoriosamente por este, hasta el extremo de que el señor Sagasta que hacía rato ocupaba el banco azul, asintió varias veces con gran complacencia á lo manifestado por el señor Puigcerver.

Se entra después en la

Orden del día.

Se levanta á hablar el señor ministro de Marina para continuar la rectificación de ayer.

La Cámara, que estaba hasta entonces muy concurrida, sufre un cambio brus-

co, pues muchos diputados abandonan los escaños.

El señor Auñón; después de repetir muchos de los conceptos que dijo ayer, y de dar algunas explicaciones técnicas de Marina y balística, dió á conocer el derrotero y destino que siguieron nuestras escuadras y algunos de los barcos que estaban reparando averías.

Todo esto en medio de la indiferencia general, y entre frecuentes campanillazos del presidente para imponer silencio.

Lee algunos documentos oficiales para comprobar algunas de sus aseveraciones.

Cuando el señor Auñón ha apurado toda la materia, se levanta á rectificar el señor García Alix.

Necesita su señoría decir al país que es ministro, para que el país lo crea—dice el orador.

Acusa al ministro de poco afortunado y poco hábil, y le dice que no trae ninguna solución para rehabilitar la Hacienda nacional.

Al hablar de la capitulación de Puerto Rico, Cuba y Filipinas, el señor Sagasta le interrumpe bruscamente diciendo que en ese asunto prestó al Gobierno el mejor servicio que se ha prestado á España en muchos siglos.

El señor García Alix ruega al señor Sagasta que tenga calma.

El señor Sagasta: Pues no diga usía lo que no existe.

El señor García Alix: Yo apporto datos, y su señoría sólo niega.

El orador retira la proposición.

El señor secretario da cuenta de la orden del día, y el presidente levanta la sesión.

Eran las seis.

## Dios los cria y ellos se juntan.

Conocí hace pocos meses en el inmediato pueblo de Cubillos dos sujetos, dignos de estudio, por su manera de ser y la más ó menos influencia que en aquella localidad tenían, para llevar á ella el bienestar y la tranquilidad que todo pueblo desea, ó por el contrario, la desunión, la guerra y malestar, que tanto daño reporta á los mismos.

En aquella fecha, no se podían ver el uno al otro, y por tanto, no se trataban; se ponían como *chupa de domine* y trabajaban cuanto podían para reventarse mutuamente.

Recuerdo, que en las diferentes ocasiones que conmigo hablaron, me decían siempre estas ó parecidas palabras;

—Cráme usted, caballero, mientras no salga de nuestro pueblo. Fulano de Tal, no podrá haber paz en él y la justicia andará tirada por el suelo; la administración del municipio será un caos, y las pasiones más bajas serán las que prevalezcan en aquel vecindario.

En efecto, lucharon ambos individuos desesperadamente para aniquilarse uno al otro, más viendo que nada conseguían, fueles forzoso aceptar una reconciliación, marchando desde entonces unidos en cuerpo y alma, aspirando á ser unos verdaderos dictadores de aquellos humildes y sufridos vecinos.

Empezaron por atraerse al alcalde,



que es una buena persona, según se nos informa, pero que no entiende una palabra de asuntos administrativos, y lo traen y lo llevan á su placer en cuantos asuntos oficiales tiene que intervenir su autoridad.

Hace cuatro ó seis días, hubieron de ocurrir hechos muy desagradables en el pueblo á no haber tomado cartas en el asunto el digno Gobernador civil de la provincia, señor de Fuenmayor, dictando una disposición acertadísima, que anuló la ilegal y abusiva, dada por el alcalde, respecto á bailes públicos.

Sacando ahora la moraleja ó las lógicas consecuencias de lo que aquellos dos personajes del pueblo de Cubillos manifestaron, cuando no fraternizaban, resulta que, por confesión propia de ambos, los únicos elementos contrarios á la paz, tranquilidad y bienestar del mismo, son ellos; luego anulándoles ó quitándoles el poco poder ó influencia que allí tengan, por la protección y amparo que les den los grandes caciques de la política de nuestra provincia, quedarían reducidos á la nada, y se restablecería por completo el sosiego público y la buena administración del municipio.

Llamo, pues, la atención, de los señores que tengan interés porque se conserve el orden, se administre justicia y se haga una política digna y grande en el pueblo de Cubillos á fin de que interpongan su valimiento cerca de quién ó quiénes corresponda, para ver realizado aquel fin y maten para siempre esa otra política baja y pequeña, llena de intrigas, de corrupciones y miras bastardas.

Un desocupado.

### Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 21 de Febrero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En el Salón de Conferencias y pasillos de la alta Cámara se ha notado hoy bastante menos animación que en la tarde de ayer.

Comentábase principalmente la situación poco airosa en que han quedado en la primera jornada parlamentaria los ministros de la Guerra y Marina.

El primero de dichos ministros negaba rotundamente que tuvieran el menor fundamento los rumores que han corrido acerca de su dimisión.

Desde mucho antes de comenzar la sesión hallábanse en el Senado los generales Martínez Campos, Primo de Rivera, Blanco y otros que son amigos de éstos. A cuantos les interrogaban sobre su actitud respecto del debate planteado por el señor conde de las Almenas, respondían secamente:

Cumpliremos nuestro deber y llegaremos hasta donde debamos llegar.

Al abrirse la sesión aumenta considerablemente la concurrencia.

Los exministros conservadores que tienen asiento en el Senado se reunieron poco antes de comenzar la sesión.

Presidió el general Martínez Campos.

Según me manifestó el señor Azcárraga, solo cambiaron impresiones acerca del debate iniciado ayer por el conde de las Almenas, pero sin adoptar acuerdos concretos sobre la actitud de la minoría de unión conservadora en la discusión planteada.

Unicamente se convino en que, revisando el debate caracteres de cierta gravedad, la minoría ajuste su conducta á términos de la mayor prudencia, sin perjuicio de volver á reunirse si el curso é incidentes del debate lo exigiera.

Por la secretaría de la alta Cámara se ha dirigido una comunicación al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina preguntándole si está ó no procesado por dicho tribunal el contralmirante don Pascual Cervera.

Esperábase la contestación esta misma tarde.

El conde de las Almenas ha recibido de provincias infinidad de telegramas de felicitación por su discurso de ayer.

Entre esos telegramas figura uno de Valencia suscrito por más de 200 personas.

En muchos de los despachos se excita al conde de las Almenas á que prosiga su campaña.

Mañana probablemente firmará Su Majestad la Reina el nombramiento de capitán general del octavo cuerpo de ejército á favor del general Lachambre.

Antes de extenderse el oportuno decreto se ha consultado al general, y éste ha prometido presentar la renuncia del cargo de diputado.

El señor obispo de Barcelona ha muerto de un ataque al corazón.

Durante la mañana ha permanecido el cadáver en la alcoba, y por la tarde se le ha colocado en el salón del trono, convertido en capilla ardiente.

El señor Catalá ha dejado dispuesto que no se embalsame su cadáver.

Por el palacio episcopal han desfilado todas las autoridades y un gentío inmenso.

Las listas se cubren de firmas, lo cual demuestra la simpatías de que gozaba el finado.

El Corresponsal.



¡Oído á la Caja!

### PLEITO ENTRE DON CARLOS Y DOÑA ELVIRA

En el mes de marzo próximo se verificará en Lucca (Italia) la vista de un pleito sensacional.

La princesa Elvira, hija del pretendiente don Carlos, cuya novelesca fuga con el pintor italiano Folchi, recordarán nuestros lectores, ha entablado un pleito contra su padre pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita.

La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de su parte de herencia materna, que se halla actualmente depositada en Viena.

Don Carlos reconoce de buen grado que esa parte de herencia materna pertenece á su hija, pero alega que él es el usufructuario.

La archiduquesa Blanca, hermana primogénita de la princesa Elvira, pretende también que su hermana no tiene derecho á la quinta parte de dicha herencia,

y que se opondrá por su parte á la demanda.

La princesa Elvira pide además que su padre rinda sus cuentas como tutor, y que su hermano don Jaime, que ocupa la villa de Viareggio, le devuelva esta finca, cuya propiedad reclama la hija del pretendiente español.

## En el Teatro.

La zarzuela de los señores Olona y Brull, que pudo apreciar anoche el público en todo su valor, por cierto muy escaso, no cautivó ni mucho menos á la escasísima concurrencia que hubo anoche en el coliseo. Verdad es que aquí en Zamora, no pudo nunca *Colegio de señoritas* figurar más de una vez en el cartel, pues la tal obrilla, no se distingue ni por la bondad de la letra ni por la de la música. Y si á esto se agrega la frialdad de sus intérpretes en justa correspondencia con la del público, y que el can can bailado por la señorita Santos no logró entusiasmar al público de las alturas, ya sabe el lector á qué atenerse para juzgar del efecto que nos produjo la interpretación de la indicada obra.

*El Cabo primero*, muy conocido y celebrado de nuestro público, regocijó en cambio á la concurrencia. *Parejo y Melindres* que interpretaron con mucho acierto los señores Moya y Magariño, respectivamente, mantuvieron en constante hilaridad al auditorio. En la ejecución, que no dejó nada que desear, se distinguió la señorita Solís, que cantó muy afinada y con mucho gusto, obteniendo aplausos.

*El santo de la Isidra*, nueva en nuestro teatro, es una zarzuela digna de la fama de que viene precedida. El señor Arniches, autor del libro, ha hecho un linéssimo cuadro de costumbres populares madrileñas lleno de luz, de color, de naturalidad y de infinito gracejo.

El tipo del zapatero tan magistralmente interpretado por el señor Moya, es acabado en su género. Aquel bravo de guardarropía, aquel hortera, y todos los personajes que figuran en tan ocurrente zarzuela, son de una realidad verdaderamente asombrosa. Gustó la obra de un modo extraordinario, y el público vería con gusto que figurase más de una noche en el cartel. Toda la música es linda, sobresaliendo un duo de tiple y tenor que la señorita Santos y el señor Magariño cantaron con mucho acierto, escuchando al final aplausos abundantes y merecidos. En la interpretación, que fué excelente, se distinguieron las señoritas Santos y Marcos, y los señores Moya, Magariño, Alarcón, todos, absolutamente todos.

El público que aplaudió en diferentes ocasiones la esmerada labor de los artistas, quedó muy satisfecho, y con deseos de aplaudirles más veces en *El santo de la Isidra*.

En las obritas de anoche, se aplaudió á la característica señorita Marcos, conocida de este público hace ya algunos años. Ha aprendido mucho, y es actriz muy discreta y estudiosa.

El señor Bracamonte dirigió muy bien la orquesta.

Donde vaya, y cuando quiera, se hará aplaudir sin disputa, porque tiene una batuta de primera!

El programa de esta noche es de lo mejorcito en su clase: *Campanero y Sacristán*, y los estrenos de *La banda de Trompetas* y de *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, pasillo veraniego de nuestro ilustre paisano Miguel Ramos Carrión.

Si con todo este programa que es más que bueno, mejor, no va público al teatro, van á decir más de dos: ó aquí se acabó el dinero ó se acabó el buen humor; y si eso dicen, yo digo que no les falta razón.

VISTA-ALEGRE.

## Nuestra región.

SALAMANCA.—En la última semana ha quedado hecha la plantación de pies de chopo en gran parte de la sección del ferrocarril de Peñaranda á Salamanca, á uno y otro lado de la vía.

El objeto de la plantación, especialmente en las trincheras, parece obedecer no solamente al deseo de embellecer la vía, sino al de evitar el desprendimiento de tierras en la época de grandes lluvias.

—Ha desaparecido del domicilio paterno, en el pueblo de Guadramiro, un joven de 17 años de edad, el cual se supone que fuera á pie hasta Ciudad Rodrigo, con el objeto de reunirse á una cuadrilla de torerillos de invierno.

—Se ha fugado del domicilio conyugal la mujer del peón caminero del trozo de Fuente de San Esteban á Tamames, ignorándose su paradero.

PALENCIA.—En la noche del sábado se cometió un doble robo en el pueblo de Hornillos.

Dos sujetos del mismo pueblo llamados Juan Mazariegos y Julián Vargas, de 27 y 48 años de edad respectivamente, penetraron á las doce de la noche del indicado día, saltando por una tapia, en la casa de doña Demetria Alba, maestra de niñas.

Subieron á la habitación donde se hallaba acostada dicha señora con su anciana madre y amenazándolas con armas, se apoderaron del dinero que aquéllas guardaban en un portamonedas y que ascendía á la cantidad de 25 pesetas.

Desde la buhardilla de esta casa, pasaron á la de don Nemesio Luijas.

Dicho señor, que es viudo y cuenta 80 años de edad, vive con una sobrina y otra mujer en calidad de sirvienta.

En la casa todos se hallaban acostados y los ladrones empezaron por sorprender y maniatar á la criada, procediendo luego al registro de las demás habitaciones, apoderándose de cinco pesetas y de una pistola de don Nemesio.

Advertido éste y su sobrina de la presencia de los ladrones, comenzaron á pedir auxilio y entonces aquéllos, temiendo ser sorprendidos, se dieron á la fuga.

Ambos han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Torquemada y llevados á disposición del juzgado.

VALLADOLID.—En las primeras horas de la pasada noche, en la calle de Panaderos, núm. 31, un sujeto llamado Francisco Ruiz y su esposa Rosa Sañudo, casada de segundas nupcias, promovieron un gran escándalo, llegando de la vía de palabra á los hechos, por cuyo motivo el hijastro Juan Abascal, que llegaba de la calle en el crítico momento, intervino en la cuestión á favor de la madre, desafiando al padraastro á que saliera fuera de la casa para dirimir la cuestión más libremente.

Una vez ambos en la vía pública, el Abascal sacó un arma de fuego con la que disparó un tiro á Ruiz.

—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial don Marcial Campa, juez de primera instancia que ha sido de Medina de Rioseco.

—Ha sido nombrado catedrático de Derecho internacional de esta Universidad, don Nicolás López Rodríguez.



Nicolás García, dueño de la acreditada Confitería LA PALMA, ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, núm. 13, donde espera seguirá favoreciéndole su numerosa clientela.

EXTRANJERO

París 21.  
Han llamado la atención las amistosas manifestaciones de la prensa inglesa con motivo de la muerte del presidente Félix Faure. Un periódico hace constar que las naciones que más se han apresurado á expresar sus simpatías han sido Alemania é Inglaterra; y añade: «Semejantes catástrofes pueden servir en ocasiones para suavizar asperezas y apresurar el olvido de animosidades y diferencias. Posible es, por lo tanto, que la desgracia de la nación francesa pueda influir en bien de la misma.»

París 21.  
Casi todos los Soberanos de Europa estarán representados por embajadores extraordinarios en los funerales del señor Faure.

El general López Domínguez, que representará á la Reina Regente de España, llegará mañana á París en el tren de las cinco de la mañana, y el mismo día será recibido por el nuevo presidente señor Loubet.

Se adoptan enérgicas medidas para impedir que los alborotadores traten de turbar el orden con motivo del entierro.

Probablemente serán concentradas en París las fuerzas militares de los cantones.

París 21.  
Se acaba de celebrar un Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Loubet.

Este ha comunicado el mensaje á las Cámaras en las sesiones de esta tarde.

Todos los ministros se han manifestado conformes en el expresado documento.

El Consejo ha resuelto que el jueves próximo esté cerrada la Bolsa de París en señal de luto, con motivo de los funerales del señor Faure.

Estos se verificarán con gran pompa y al efecto han comenzado los trabajos de decorado de Nuestra Señora.

El Cardenal Arzobispo de París oficiará en la fúnebre ceremonia.

Los diputados socialistas y otros libre-pensadores, no asistirán á la función religiosa.

París 21.  
El mensaje del nuevo presidente, señor Loubet, que acaba de leerse al Parlamento dice:

«La transmisión regular de los poderes ha demostrado la fidelidad de la nación francesa á la república en los momentos precisamente en que algunos extraviados tratan de hacer perder la confianza del país en las instituciones.»

El mensaje insiste en la necesidad de apaciguar los ánimos, procurar la unión y respetar igualmente todos los organismos esenciales de la sociedad, el Parlamento, la Magistratura, el Gobierno y el Ejército nacional.

El mensaje termina recordando la obra realizada por la república, que asegura la libertad y la paz, ha fundado un gran imperio colonial y conquistado poderosas alianzas.

**Loubet condecorado.**

París 21.  
El general Davoud, gran canciller de la Legión de Honor, ha estado en el Ministerio de Negocios extranjeros para imponer á Mr. Loubet, con el ceremonial de costumbre, el gran cordón de la Orden.

CARTERA DE NOTICIAS

La benemérita de Toro, ha capturado al soldado desertor del regimiento de Caballería de Lanceros de la Reina, Enrique Rodríguez Martín.

Ayer por la tarde ingresó en la prevención un matrimonio forastero que infundía sospechas de que fuera de la compañía de los *tomadores del dos*.

Por Real orden se ha concedido la pensión de 188,50 pesetas á don Claudio Mateos de la Cruz.

Según tenemos entendido anoche se verificó el robo de un fardo de cuatro arrobas de pieles curtidas que había en un carro que estaba situado en la puerta de la posada de Santos Martín.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 182 pesetas á Francisco Fernández, padre de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el rematado Baltasar Verdugo Seismito, cumpla la condena de seis meses y un día de prisión en la cárcel de esta capital.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

José Maximiano Prieto Salvador.  
Valentín Arias García.  
Félix Bartolomé Hígal.  
Emiliano Hernández Juan  
María Paula Peromingo Echevarría.

Defunciones

Angela de San Clemente.

El héroe de las «Aventuras de Rougemont», que se publican en *Nuevo Mundo*, no es un personaje novelesco y algo así como el protagonista de una narración fantástica é imaginaria, sino un ser real y verdadero, cuya personalidad ha sido vivamente discutida en los grandes centros científicos y geográficos de Londres, y sobre la que no queda la menor duda de que en efecto vivió largos años entre salvajes y caníbales.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA.— Véase anuncio de 4.ª plana.

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado la devolución de 1.500 pesetas que había ingresado por duplicado por redención del servicio militar, don Manuel Fraile.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco. — Delito, desorden público.—Feliciano Luis Paja. — Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor La Rua.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 11.

**AVENTURAS DE ROUGEMONT ó treinta años entre salvajes**

Léanse los Miércoles en *Nuevo Mundo*. Precio 20 céntimos.

La Inspección de vigilancia ha detenido á varios forasteros, haciéndoles abandonar la población por hallarse sin documentos que garantizasen su personalidad.

El señor Gobernador civil ha dispuesto que el día 8 del mes de Marzo se verifique el deslinde y amojonamiento de los montes *Loma Grande y Rabomalo*, de Villardaciervos.

Don Ricardo Girón Severini, ha renunciado la cátedra de Psicología, Lógi-

ca y Etica del Instituto de Salamanca, para la que había sido nombrado á su instancia.

El señor Gobernador ha dado las órdenes oportunas para que en la próxima feria se reconcentren en esta capital seis parejas más de la guardia civil.

Según vemos, en esta provincia se han echado á la calle los animales dañinos; hoy se ha concedido permiso al ayuntamiento y vecinos de Otero de Bodas para dar una ó más batidas á los que merodean por aquel término.

Cumpliendo órdenes de la alcaldía, el vedor de carnes del Ayuntamiento ha practicado un reconocimiento en la casa del vecino de esta capital, Demetrio Prada, dando por resultado encontrar arroba y media de cecina de carne de caballo.

Ayer por la tarde llegaron á esta capital bastantes partidas de caballerías mayores.

En el tren de Plasencia, que llegó á nuestra capital á la una de la tarde de ayer, vinieron ocho repatriados del ejército de Cuba, naturales de esta provincia.

La feria de los burros garañones continúa sin animación alguna.

Durante los días de feria amenizará el paseo de la Plaza Mayor, la banda de la Casa Hospicio.

El sentenciado Fabriciano Miguel López, ha sido destinado á esta cárcel á cumplir seis meses y un día de prisión por el delito de falso testimonio.

Según hemos oído, este año es mayor el número de feriantes que el anterior.

Por Real orden se ha dispuesto se apliquen á los aguardientes de caña, café y otros artículos producto de la Isla de Cuba y Puerto Rico, las prescripciones de la real orden de 29 de Diciembre último acerca de los depósitos comerciales.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (12,30 tarde.)

En el Senado.

En la sesión que esta tarde celebran los senadores se elegirá la comisión que ha de dictaminar en el *bill* de indemnidad por la cesión de Filipinas, cuyo proyecto ha de discutirse en el Senado. Es seguro que en algunas secciones y dada la composición heterogénea de estas, triunfarán los candidatos de las oposiciones, aun cuando es de suponer que en la comisión tendrá mayoría el Gobierno.

Madrid 22 (3 t.)

En el Congreso.

En la Cámara de Diputados, empezará esta tarde la discusión de la proposición de los republicanos considerada por los silvelistas como anti-constitucional. Espérase que la discusión será elevadísima y animada, pues además de los señores Salmerón y Silvela, hablarán el distinguido exministro Romero Robledo cuyo discurso se espera con

ansiedad, porque dará á entender su oposición á Silvela, y el señor Sagasta que contestará á todos los Diputados que anteriormente se mencionan.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales.

Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende una jaca, de seis cuartas y media de alzada, para coche y tiro.

Es de primera; y para tratar, con su dueño en la calle del Riego, núm. 18.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con panera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Salazar.

Paneras.

Se alquilan dos de excelentes condiciones, que fueron de don Matías de los Ríos, sitas en la calle las Chimeneas.

Para tratar, con su dueña doña Encarnación Tejedor, Plaza de Santiago, número 5.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella sita en la calle de los Herreros núm. 40 y de dos casas más en la de Alfonso XII de esta ciudad.

Para tratar condiciones con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

BICICLETA

pneumática, se vende por la tercera parte de su valor. Informarán en la Administración de este periódico.

**POR 30 PESETAS** y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora *Doña Catalina Santos*. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5.

También se enseña á domicilio.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela.—Calle del Riego, número 29.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

**Venta** de una tierra en término de Valbuena donde llaman el mirador, otra en término de Valcabado ó sea cañada de Guimará.

Darán razón, San Pablo número 19.



**ESCRUFULISMO, DEBILIDAD É INAPETENCIA**  
**Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR**

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatiemo, Debilidad general é Inapetencia.  
 Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.  
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.


**Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS**

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.  
 Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.  
 Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se reoibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

**CAMISERÍA J. MAÑOSA.** Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

  
**RELOJERIA SUIZA**  
 DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las **jabonetas** que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.  
 NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

**ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA**  
 BAJO LA DIRECCION DE  
**DON NICANOR MARTINEZ GATA**

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.  
 Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.  
 Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.  
 PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

Relojería  Platería

DE  
**HIGINIO MERINO**

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.  
 Precios y garantías sin competencia.  
 Desde 9 pesetas en adelante.  
 Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

PAPELES PINTADOS DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
 PLAZA DEL FRESCO  
**ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.  
 En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE  
 Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA NACIONAL**  
 FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES  
 Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

**Cocina Económica.**

Se vende una completamente nueva y muy barata. Informarán en la Administración de este diario.

**VINO IODO-TANICO FOSFATADO**  
 PREPARACION ESPECIAL  
**A. COIPEL**  
 EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO  
 Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRUFULAS, TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

**PLANTON DE LOS CARMELITAS**

Hibrido Américo, Americano. Productor directo.

Única cepa de viña resistente á todas las enfermedades criptogámicas sin ningún tratamiento.  
 No necesita injertarle. No necesita sulfatarle.  
 Puede plantarse en todos los terrenos.  
 Es el más poderoso productor conocido.  
 Rendimiento extraordinario de 40 kilos por pie de 4 años.  
 El cultivo de la cepa es como el de las antiguas viñas.  
 Medalla de plata Feria Concurso Agrícola, Barcelona 1898.  
 Obtenedores: DESTRUEL y COSTE, viticultores á FIGEAC (Lot) Francia.  
 Privilegio para la venta en España y Portugal.

LA SOCIEDAD VITICOLA para la reconstitución de los viñedos con los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento.  
 32 Tantarantona, 32. BARCELONA  
 Agente general para la provincia de Zamora, Don Severiano Alonso Hurtado, Hotel del Comercio, Zamora.

NOTA—Advertimos á los que deseen plantar esta cepa, no aceptar como PLANTON DE LOS CARMELITAS más los que recibirán rerectamente con empaque plomado á la marca de nuestra casa. No hay ningún otro depósito.

**ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA**  
 Extensos criaderos de cepas americanas.

**A. CASANOVA HERMANOS**  
 Rua de Valdeorras (ORENSE)  
 45.000 cepas madres en producción

Estacas para injertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia Gloria, á los precios siguientes:  
 Estacas para injertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.  
 Id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.  
 Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.  
 Id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.  
 En pedidos mayores de 25.000, hacemos una rebaja del 6 por 100.